



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 3

13-03-2023

----Siendo las diecinueve horas y diez minutos del día trece de marzo de dos mil veintitrés, con la presidencia del Sr. Decano, Esp. Arq. Sergio Guillermo COSENTINO, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral. -----

Consejeros presentes: DGCV María del Carmen ALBRECHT - Arq. Rodolfo BELLOT - Arq. Marcelo DE SIMONE - Dr. Arq. Luis MÜLLER - Arq. Diego VALIENTE - Arq. Rodolfo BRAVI Prof. Nidia MAIDANA - Mg. Arq. Graciela MANTOVANI - Arq. Alfredo JURADO - Arq. Claudia Carina DEPALO - LDI Valentín INGIGNOLI - LDCV Elbio RIVERO - Giuliana BARRERA - Juan Cruz ESPAÑOL - Homero Nehuén MARTINEZ - María Luz RADAWSKI - Solange María RESTANO - . -----

Los consejeros: LDCV Ignacio Eduardo RIBOLDI y Arq. Mara BARDUCCO, no se encuentran presentes y han justificado debidamente la inasistencia. -----

Los consejeros: Arq. Claudia MONTORO y Arq. Federico VICENTE no se hallan presentes y no han justificado la inasistencia. -----

Se halla presente la Secretaria General: Arq. María Liliana SERRA. -----

----Con quórum suficiente, el Sr. Decano da inicio a la sesión y solicita autorización para alterar el orden del día, de modo de tratar en primer lugar la renuncia interpuesta por la consejera estudiantil Srta. Victoria NOCIONI (Expte. FADU-1148515-23), n° de orden 1 de los Asuntos entrados. Acto seguido se pone a consideración del Cuerpo y la renuncia es aceptada, incorporándose la consejera suplente Srta. Micaela Noralí FERREYRA que se encuentra presente. -----

A continuación, se trata el punto n° 1 del Orden del día y se somete a consideración el Acta de la reunión celebrada el 27 de febrero de 2023, la que resulta aprobada. -----

Luego, se continúa con el tratamiento de los restantes Asuntos entrados:

| Nº Expediente | Asunto |
|-----------------|---|
| FADU-1115551-22 | - Egresado Nahuel BRITO solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. ----- |
| FADU-1130920-22 | - Egresada Florencia Rocío CHINELLATO solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. ----- |
| FADU-1141169-22 | - Egresado Matías Luciano ASCUA solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. ----- |
| FADU-1144886-23 | - Egresada Dana María PAGNUCO solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. ----- |
| FADU-1144887-23 | - Egresada Carla MAIN solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. - |
| FADU-1144999-23 | - Egresada Agostina María BELLAVIGNA solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. ----- |
| FADU-1145526-23 | - Egresado Santiago CORTESE solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. ----- |
| FADU-1146175-23 | - Egresado Iván PALMIER solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. ----- |
| FADU-1146239-23 | - Egresado Ramiro MAIRANI solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. ----- |
| FADU-1146377-23 | - Egresada María Fernanda DELBON TOROSI solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. ----- |
| FADU-1146463-23 | - Egresada Florencia Anahí SGUERZO solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. ----- |



- FADU-1147331-23 - Egresado Juan Lautaro SCHMIDT solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
- FADU-1147367-23 - Egresado Walter Javier CHIMENTO solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
- FADU-1146653-23 - Egresada Sofía FERNANDEZ solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. -----
- FADU-1141124-22 - Egresado Matías Rafael CHEMES solicita diploma de Licenciado en Diseño Industrial. Se aprueba. -----
- FADU-1146174-23 - Egresado Luis Rodrigo AGOSTINI solicita diploma de Magister en Arquitectura. Se aprueba. -----
- FADU-1146330-23 - Alumna Daniela Belén VUKONICH solicita el Certificado de Bachiller Universitario en Diseño con orientación en Arquitectura. Se aprueba. -----
- FADU-1147523-23 - Alumna Giovanna ODIN solicita el Certificado de Bachiller Universitario en Diseño con orientación en Arquitectura. Se aprueba. -----
- FADU-1136711-22 - Actuaciones en las que obra la propuesta de modificación del Calendario Académico 2023, elevado por la Secretaría Académica. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- FADU-1147325-23 - Actuaciones en las que obra nota presentada por la Esp. Arq. Silvia Liliana RAMOS solicitando licencia por razones de estudio, elevada por Decanato. Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos. -----
- FADU-1148514-23 - Actuaciones en las que obra proyecto denominado: "CIV, Curso Intensivo de Verano" presentado por los consejeros estudiantes representantes de la Agrupación Franja Morada, elevado por Decanato. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- FADU-1143454-23 - Actuaciones en las que obra la Resolución n° 025/23 por la que se dispone aceptar la renuncia interpuesta por el Ms. Arq. José Marcos CAVALLERO a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, con carácter Interino. Se toma conocimiento. -----
- FADU-1143144-23 - Actuaciones en las que obran las Resoluciones n° 023/23, 024/23
FADU-1143145-23 y 030/23 por las que se dispone aceptar las renunciaciones interpuestas
FADU-1143801-23 por el D.I. Esteban SAN MARTIN, la LDCV María Eugenia ALLASSIA y el Arq. Emiliano RIPODAS a sus cargos docentes en esta Facultad. Se toma conocimiento. -----
- FADU-1140956-22 - Actuaciones en las que obra la Resolución n° 022/23 por la que se dispone aceptar la renuncia interpuesta por el Arq. Andrés NICOLINI, a un contrato equiparado a un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Semiexclusiva. Se toma conocimiento. -----
- FADU-1143923-23 - Actuaciones en las que obra la Resolución n° 029/23 por la que se dispone aceptar la renuncia interpuesta por el D.I. Nicolás Martín PONTONI, a dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, de carácter contrato. Se toma conocimiento. -----
- FADU-1143141-23 - Actuaciones en las que obra la Resolución n° 026/23 por la que se dispone aceptar la renuncia definitiva interpuesta por la Lic. María Graciela IMBACH a su cargo docente en esta Facultad, con motivo de acogerse al beneficio jubilatorio. Se toma conocimiento. -----

Posteriormente, se continúa con el Punto 3 - Declaraciones y Homenajes. Abierto el espacio, solicita la palabra el consejero estudiantil Juan Cruz ESPAÑOL, quien hace referencia a la Flexibilización de créditos para el paso de ciclo y pronuncia las palabras que textualmente se transcriben: "Desde los consejeros por la Franja Morada queríamos hacer hincapié nuevamente a la actualización que sufrió el SIU GUARANI, a la migración de datos y el entrecruzamiento de información que esto conllevó. Luego de presentar más de una nota detectamos estas circunstancias que nos atraviesan como estudiantes, es que se pudo lograr la previsibilidad a la hora de inscribirse a las materias y a los exámenes durante todo el corriente año. Entendemos y nos comprometemos a seguir trabajando para que estas herramientas que garantizan parámetros más accesibles se encuentren contempladas en el



proceso de actuación curricular y así lograr recorridos académicos más fluidos”. Acto seguido, hace uso de la palabra la consejera estudiantil Solange RESTANO quien hace mención a la presentación del documento “Nuestras curricular en acción” y expresa su preocupación respecto al estado de desarrollo del cronograma de trabajo y a la demora en la presentación del Plan General de actualización curricular. Sobre el particular, el Señor Decano comenta que la intención es no alejarse del cronograma, pero se ha priorizado dar respuesta a las urgencias planteadas por la masividad del ingreso, siendo el mismo equipo el que se encuentra abocado en ambas tareas. Seguidamente la consejera María Luz RADAWSKI se refiere a la Conmemoración del 8M y pronuncia las palabras que literalmente se reproducen: “Desde los Consejeros queremos expresarnos sobre el 8M, LA LUCHA POR NUESTROS DERECHOS. Este día nació como un día de reivindicación de la mujer trabajadora, consigna que por años hemos portado para alcanzar el reconocimiento de nuestros derechos en el ámbito laboral, pero que hoy en día se ha ampliado a significar la lucha por los derechos de las mujeres y disidencias en otros espacios. Nos encontramos con otro 8 de Marzo donde las mujeres y diversidades, trabajadoras y estudiantes adherimos al paro internacional feminista en contra de un sistema presente en cada espacio y vinculo de nuestras vidas. Un sistema que nos violenta, nos oprime, nos vulnera, nos mata. Paramos para reclamar por igualdad, reconocimiento y ejercicio efectivo de nuestros derechos. Hoy nos faltan mujeres y compañeras en la lucha, pero por todas levantaremos aún más fuerte la voz. Porque nuestros derechos no se negocian. Paramos porque todavía falta mucho por recorrer. Paramos porque vamos a seguir denunciando la violencia sexual, el abuso de poder, las discriminaciones basadas en los géneros y en la orientación sexual. Paramos porque no queremos volver a la normalidad, si la normalidad es un femicidio/transtravesticidio cada 20 hs., porque urge una reforma judicial feminista. Paramos porque, si la normalidad es desigualdad estructural, necesitamos cambiarla. Si todas paramos, paramos el mundo”. Luego, el consejero Homero MARTINEZ hace el comentario que se transcribe relacionado con el proyecto denominado “Curso Intensivo de Verano” ingresado para su tratamiento: “El jueves pasado presentamos CIV, Cursos Intensivo de Verano, un proyecto que busca tener principal foco en las materias que presentan un elevado grado de dificultad, sobre todo en primer año, con el fin de poder aminorar las instancias de estancamiento en la cual se nos dificulta aprobar estas materias en reiteradas oportunidades. Entendemos que como representantes ante este Consejo Directivo y como conducción del Centro de Estudiantes que esta política académica ayudará a muchos de nuestros compañeros a transitar distinto su primer año de carrera y logrará cambiar ciertos índices que dejó el documento diagnóstico presentado el año pasado por esta facultad. Instamos a los docentes y demás estudiantes que componemos la comisión de Enseñanza a trabajar en conjunto para ponderar dicho proyecto y convertir esta propuesta en una herramienta superadora en pos del bienestar académico de toda la comunidad estudiantil”. -----

A continuación, se pasa al Punto 4 - Asuntos con despacho de comisión:

| | |
|------------------------|--|
| FADU-1125877-22 | Dictamen de la Comisión Ad Hoc de Concursos con relación a la propuesta de jurados para intervenir en los concursos abiertos cuya convocatoria fue aprobada por Resolución CD n° 272/22. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----- |
| FADU-1138653-22 | Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al Acta n° 16 producida por el Comité Académico de la carrera de Posgrado Especialización en Proyecto, Planificación y Gestión de Arquitectura para la Educación. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----- |
| FADU-1139044-22 | Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al Acta n° 113 producida por el Comité Académico de la carrera de Posgrado Maestría en Arquitectura. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----- |
| FADU-1140883-22 | Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al Acta n° 27 producida por el Comité Académico de la carrera de Posgrado Especialización en Pericias y Tasaciones. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado.- |



| | |
|------------------------|---|
| FADU-1143529-23 | Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al Acta n° 114 producida por el Comité Académico de la carrera de Posgrado Maestría en Arquitectura. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----- |
| FADU-1141339-22 | Dictamen de la Comisión de Hacienda con relación a la nota donde se detallan materiales adquiridos con fondos de la Asociación Cooperadora de esta Facultad, con el objetivo de colaborar en la materialización del proyecto Aulas Híbridas. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----- |
| FADU-1139154-22 | Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos con relación a la nota presentada por el Arq. Alfredo Orlando JURADO manifestando su voluntad de continuar en sus cargos docentes en los términos previstos en la Ley N° 26.508 y la Res. C.S. N° 532/10. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----- |
| FADU-1139155-22 | Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos con relación a la nota presentada por el Ms. Arq. César Alberto BRUSCHINI manifestando su voluntad de continuar en sus cargos docentes en los términos previstos en la Ley N° 26.508 y la Res. C.S. N° 532/10. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----- |
| FADU-1139439-22 | Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos con relación a la nota presentada por el Esp. Arq. Guillermo Eduardo QUILICI manifestando su voluntad de continuar en su cargo docente en los términos previstos en la Ley N° 26.508 y la Res. C.S. N° 532/10. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----- |
| FADU-1145515-23 | Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al Acta n° 71 producida por el Comité Académico de la carrera de Doctorado en Arquitectura. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----- |
| FADU-1145516-23 | Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de designación de la Dra. Virginia Marta KUMMER como Coordinadora Académica del Doctorado en Arquitectura. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----- |
| FADU-1118130-22 | Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos con relación a la nota presentada por el Arq. Sebastián Estanislao PUIG solicitando extensión de la licencia por razones de estudio. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----- |
| REC-1143940-23 | Dictamen conjunto de las Comisiones de Enseñanza y de Interpretación y Reglamentos con relación al proyecto de creación de la carrera de Posgrado “Especialización en Políticas y Gestión Universitaria” compartida con todas las Facultades de la Universidad Nacional del Litoral, con sede administrativa en la Facultad de Humanidades y Ciencias. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----- |

Finalmente, y sin más temas por tratar, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos del día señalado ut supra se da por finalizada la sesión. -----

Habiéndose aprobado la presente Acta en sesión ordinaria de fecha 27 de marzo de 2023, se procede a suscribir la misma por parte del Presidente y de la Secretaria del Consejo Directivo.